

En la Capital, 40 cént. de pta. al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre. Números sueltos, 10 cts. de peseta. Atrasados, 25 céntimos de peseta. Anuncios: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta. Reclamos, á 30 céntimos de peseta línea. Papeletas de defunción á 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GENERIS.

Llana de Afuera, número 4, piso segundo, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora,) 21; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagrado Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



AÑO VI.

Búrgos 17 de Junio de 1883.

Número 279.

FARMACIA DE ESCOLAR.

BÚRGOS.

AVISO IMPORTANTE.

Habiéndose acercado varias personas á esta casa preguntando condiciones de venta de la misma, por haber creído se refería á ella e anuncio que en este periódico se viene insertando de una manera misteriosa, y cuyo epígrafe ó encabezamiento es: «Negocio de importancia», debo hacer público para evitar torcidas interpretaciones que, no he pensado ni piensó hasta el presente poner á la venta mi oficina de farmacia, pues me hallo muy satisfecho de su buena marcha y agradecido al creciente favor que el público me dispensa, debido al esmero, esmerpulosidad y exactitud con que se preparan en ella todos los medicamentos.

Carro en venta.—Se vende uno de cinco caballerías mularas, en buen uso, para tratar pueden avistarse con don Nicanor Valcarcel, Plaza de Vega, número 31.—Búrgos.

Fernandez, dentista.—Es ecialidad para la colocación de dientes artificiales, sistema francés, americano é inglés.—Precios moderados. Plaza Mayor, número 12, 3.º

ANUNCIO.—Por no poder atenderle sus dueños, se traspaşa el antiguo y acreditado establecimiento, de vinos y licores titulado **Los Madrileños**, situado en la calle de Lain-Calvo número 10, frente á la fonda del Norte, para las condiciones informarán en el Café de Candela, Espolón, 22 y 24.—Búrgos.

Se arrienda una casa de campo amueblada, con buenas comodidades, y cochera.—Llana de Afuera, 4, darán razón.

Se acaba de abrir un nuevo establecimiento de barbería, donde se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos á precios convencionales, San Lorenzo 44.

La casa número 19 de Huelgas se arrienda desde 1.º de Julio por 3 reales diarios. Tiene 4 cuartos, cocina despensa, etc., su poco de huerta, legüera, y lugar escusado. Darán razón en la casa número 16.

Un jóven libre de quintas que sabe leer, escribir y de contabilidad, desea colocarse en una fábrica de harinas, oficina ú otra clase de establecimiento.—Informarán Calle de Santa Agueda, número 5, 4.º

Se arrienda un local para despacho, taller ó tienda con buenas condiciones. Darán razón, Plaza de la Audiencia, 12, portería.

Arriendo.—Se hace de la casa número 9, de la calle de la Cartuja, (establecimiento que tiene hoy don Fermín Lopez), consistente en planta baja, dos pisos, juego de bolos y cuerdas; para tratar con su dueña doña Manuela Martínez, (Café de la Victoria).

Las Delicias en los Vadillos, se arrienda, casa apropiada para establecimiento, juego de bolos y pelota, para tratar con su dueño (Café de la Victoria).

El profesor de acordeón, único en esta capital, señor Moradillo, dá lecciones á domicilio y en su casa, Santander, 36.—El mismo profesor afina y pone lengüetas al susodicho instrumento.

Se arrienda una tienda y dos cuerdas, en la calle de la Calera, número 49, informarán en el principal de la misma.

Se traspaşa una tienda con enseres habitación y cuadra—Llana de adentro, 5, darán razón.

Casa en arriendo propia para un labrador. En el alfar del camino de Villatoro se arrienda una, y en la misma darán razón.

El mejor premio para los niños.—Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.

Por el lic. don Miguel Novoa Varela, Pbo. (CON APROBACIÓN DEL ORDINARIO). El solo nombre de los santos y sábios ilustres cuyas obras han suministrado materiales para este libro, le hace superior y preferible á otros muchos que andan en manos del pueblo cristiano. Mal traducidos del francés, ú originales; pero frios y sin unión, la mayor parte de los devocionarios apenas tienen otro mérito que el de la impresión y la pasta.

El que anunciamos nada deja que desear por ningún concepto. Véndese al precio relativamente módico de 5 rs. en rústica y 7 en pasta, en las principales librerías de Madrid, y en Búrgos en la de la señora Viuda é hijos de Herce, en las de don Santiago Rodríguez y don Antonio Sagredo, ó dirigiéndose con el importe al señor Novoa, barrio de las Huelgas.

VENTA DE UN MONTE—A voluntad de su dueño, y ante el Notario de Búrgos don Francisco de Paula Alonso, tendrá lugar la venta en subasta pública de un monte, sito en el pueblo de Cillaperlata, partido de Briviesca, coto-redondo denominado Valdenubla, compuesto de 41 fanegas de terr no labrantío, 15 de prado y 605 de arbolado de encina, roble, pino, y aya, y dos edificios. La subasta se verificará el día 27 de Junio próximo, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Notaría.

Tercer domingo del mes.

UNA BUENA CARTA.

Por el correo interior recibimos el martes la siguiente carta, con cuyo contenido estamos completamente de acuerdo.

Así hemos pensado y escrito muchas veces, y son innumerables las que hemos llamado la atención de la autoridad para un asunto que consideramos de altísima importancia.

La blasfemia prodigada, como por desgracia se deja oír en esta población, hace desmerecer la cultura de un país, que, por otra parte, está bien preparado para adelantar en el bien y en el verdadero progreso.

Hoy más que nunca, puesto que hay afán de instruirse, debe de haber deseo de mejorarse.

La autoridad, cuya misión debe tender á moralizar las masas, por medio de la persuasión y del ejemplo, cuando vé que sus esfuerzos se estrellan en la rudeza de alguna parte del pueblo y de muchos que forman lo que se llama «buena sociedad,» debe emplear toda clase de medios, castigando con mano fuerte todo género de desmanes, y, en particular, esas palabras soeces, escandalosas y torpes que se escuchan á diario, aún en lábios de jóvenes, todavía por fortuna no despiertos á la perversidad.

Con muchísimo gusto, repetimos, insertamos á continuación la carta que se nos ha dirigido, tanto por cumplir el deber que al fundar EL PAPA-MOSCAS nos impusimos, cuanto por corresponder galantemente á la preferencia que hemos merecido al bello sexo.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Búrgos 14 de Junio de 1883.

MUY SR. NUESTRO Y DE NUESTRO APRECIO: Como sabemos positivamente el cariño con que acoge V. en las columnas de su periódico todo cuanto tiende á la moralidad y al bien general, no hemos vacilado en dirigirle estas líneas, que si bien escritas con la incorrección propia de quienes no cultivan la bella profesión literaria, tienen en su fondo una tendencia sana que agradará á las personas bien educadas.

Con mucho gusto nuestro leemos continuamente las ocurrencias y filípicas de su chispeante *Martinillo*; y á él acudimos para que nos sirva de mediador, cerca de su benevolencia.

Rubor, y no pequeño, nos causa oír continuamente las blasfemias y frases nial sonantes que profieren algunos desdichados por calles y plazas, haciendo gala de una fraseología, que batalla con el buen sentido burgalés, ageno, por lo común, á la inmoralidad y al escándalo.

Días hay, sobre todo los festivos, en los que por cierto debiera haber más cuidado en atildar el lenguaje, como le hay en el vestir, en que no puede salir de casa ninguna persona bien educada; sobre todo si pertenece á lo que ustedes han dado en llamar bello sexo.

En los paseos públicos, en las avenidas de la ciudad, á la puerta de cafés y tiendas de bebidas, se advierte un continuo pronunciar palabrotas soeces, que ofenden á los que las escuchan y manchan los lábios del que las profiere.

Ya hace algún tiempo se publicó un bando por el ilustrado alcalde señor Casado, imponiendo multas á todo aquel que se expresase mal; pero, por lo visto, ó no se cumplió, ó ha caído en el más lamentable abandono.

El clero, en su noble sacerdocio, predica constantemente para remediar el mal que señalamos; pero carece de medios coercitivos para impedir su propagación.

De manera que á quienes corresponde en primer término su represión y castigo es á las autoridades y entidades siguientes, de las que, con vivísimo interés recabamos la mayor atención.

Al señor Capitan general, jefes y oficiales del ejército, para que prohiban en absoluto que sus subordinados se expresen con ligereza y de un modo poco digno.

Al señor Gobernador civil, para que encargue á sus depen-

dientes la vigilancia más esquisita y conduzcan á la prevención los contraventores á lo que se preceptúe.

Al señor Alcalde primero, para que publique un riguroso bando, imponiendo multas y castigos, de cuya exacción é imposición deben encargarse mutuamente los dependientes de la alcaldía y del gobierno; y hacer cumplir con severidad, lo mismo á las personas de buena posición que á los jornaleros.

A la prensa, para que, cediendo algún tanto en las controversias políticas y particulares, predique á diario en contra de un vicio que nos denigra á los ojos de los pueblos cultos.

Y, por último, á los padres de familia, para que, con el ejemplo, que es el propagandista más eficaz, demuestren á sus hijos, dependientes y criados, lo feo que es blasfemar, jurar, y proferir palabras indecorosas.

Si V. señor director, con su proverbial amabilidad, accede á este nuestro deseo, le quedarán reconocidas la moral y la educación de un pueblo ilustre y muy particularmente sus afectísimas amigas y S. S. Q. B. S. M.

VARIAS SEÑORITAS DE BÚRGOS.

Mono-manía.

El hombre, á pesar del tono con que se exhibe en el mundo, según un sábio profundo debe su origen al mono.

Y, en efecto, examinado cualquier hombre atentamente, se vé que es únicamente un mono perfeccionado.

Ya veo que el abolengo no debe agradar gran cosa á toda mujer hermosa, y mis escrúpulos tengo

De que piense que yo plaza en este asunto he tomado, con el fin deliberado de calumniar nuestra raza;

Pero yo, en defensa mia, diré que calme su agravio, ó que se lo cuente al sábio que inventó la teoría.

Y si aún esto no me abona ante sus ojos, galante, usando del consonante añadiré que es muy mona.

Decía, pues, que en efecto cualquier hombre, bien mirado, de un mono perfeccionado presenta todo el aspecto.

Y en prueba de esto acabada, van por ahí caballeros que son monos verdaderos sin perfeccionarles nada.

Mas si alguien queda ofendido, yo á la verdad nunca cedo, que levante al punto el dedo, dándose por aludido.

Y el mundo verá si yo procedo ó no con malicia, resolviendo si en justicia merece el dictado ó no.

Por degradación el hombre de su origen vá al confin;

de etapa en etapa al fin; llega a mono, no os asombre.

Y el mono de un mono igual, por inversa evolución, en continua procesión asciende á ser racional.

Ya hasta casi sin progreso, por mas que mi arranque altivo dé para decir motivo que por ello me intereso.

Convengo, si; que es distinto de raciocinio, ese don que tiene de imitación ó maravilloso instinto.

Peró que diga la Historia, si todos los sábios juntos pudieron marcar los puntos de esa línea divisoria.

Hay mono, de inteligencia tan poderosa y aguda, que concibe más, sin duda, que algunos hombres de ciencia.

Conozco abogado yo, que en su pellejo no cabe y ménos que un mono sabe de las leyes que aprendió.

Cuya inteligencia anémica hace decir á su labio que basta para ser sábio tener patente académica.

Claro está, á pesar de todo, que aunque se vista de seda el mono mono se queda, no hay de humanizarle modo.

Peró tambien, á fé mia, hay entre la humana tropa quien quitándose la ropa aún al mono envidiaria.

Luego no es tan arbitrario lo de aquel sábio varón, de que el hombre en conclusión es del mono originario.

La administración de consumos sita al lado del Café de Candela es la que está encargada del despacho de los billetes para los toros.

No sabemos si en los exámenes que para serlo sufrió el actual señor administrador, le preguntaron á qué precio habrían de expenderse las talanqueras, los tendidos ó las gradas de sombra.

Aunque ya tiene noticias de si la carne de los toros adeuda ó no en los fielatos de entrada; por lo mismo que en alguna otra ocasión, que nosotros recordamos muy bien, la susodicha carne no pagó un solo céntimo, merced á la generosidad de la alcaldía, ampliamente comentada y discutida en aquella ocasión.

En fin, el asunto es que ya saben ustedes donde se venden los billetes para los torillos de San Pedro, y vean ustedes el modo de que en las dos ó en las tres corridas, no haya un solo hueco en la plaza; ya que los productos se destinan á la beneficencia, que dicho sea de paso, buena falta le hace.

Y aunque yo de los toros no soy amigo, comprendo que á las ferias dan buen arrimo; y es cosa clara que sin ellos no habría ferias ni nada.

Por fortuna hacia ya mucho tiempo que no teníamos que lamentar percance periodístico alguno, y creíamos de buena fé que habían terminado aquellas denuncias, secuestros y causas en que se vió envuelto el pobre PAPA más veces que lo que él mismo quisiera.

Y digo esto, porque tres secuestros, cinco denuncias, que no prosperaron, mas de cuarenta inutilidades y una causa criminal de tres trimestres y pico, es lo suficiente para tener escamado á cualquiera y para poner á remojo, no digo las barbas, sino toda una peluquería entera, al tener noticia de que al Progreso de Castilla le han empapelado, siendo archivados en el buque de santa Agueda los tres redactores del periódico, aunque ya han salido dos de ellos, quedando en rehenes don

Nicolás Pasca, que si así comienza su vida en la prensa no quiero decir á ustedes como concluirá.

Aunque si nosotros fuéramos jueces, á estas horas estaría en el seno de su familia, que es lo que deseamos suceda lo más pronto posible, para bien de todo el que escribe, y para el del propio gobierno que nos rige y que nos raja, supuesto que si en ocasiones no diera importancia á las cosas, nadie ó muy pocos se apercebirían de lo que podría molestarle.

Y entiéndame si quiere, que no es tan mal consejo el que le doy para no ser amigo suyo, y por algo se dice aquello que «del enemigo el consejo.»

Los vecinos de San Pedro de la Fuente, ó sea de las Provincias Vascongadas, que algunos llaman, ó del barrio de los apóstoles, como les apellida Martin, por lo que de pescadores tienen, han solicitado que les encabecen.

Es decir, en los derechos de consumos; pues no conocemos ninguno del mencionado barrio que le falte la cabeza, aunque haya algunos que no la tengan muy buena; y hasta la fecha, no sabemos lo que el ayuntamiento acordará respecto de este asunto.

Peró, de todos modos, tendrá en cuenta los intereses generales y no habrá necesidad de que tengamos otra algarada como la de marras, de felicísima recordación.

Y estudiará el asunto sin pasión alguna y despues de acordado á quien Dios se la dé.... San Pedro se la bendiga.

Las músicas de los regimientos de guarnición en esta plaza tocan todo el año de balde y además ponen el hilo: es decir los papeles, las copias etc. etc.

Ahora, con motivo de las ferias, ejecutarán la Retreta como años pasados, y lo probable es que ni gracias les den.

Peró como esto no es justo, por aquello de que el que trabaja necesita su remuneración, creemos que el municipio, atendidas estas leves indicaciones, gratificará las músicas, siquiera por no quedar mal.

EL PAPA-MOSCÁS y Martinillo, como músicos que son también, pues tocan instrumentos de cuerda, tienen que mirar por sus compañeros los wagneristas militares.

Por hablar de un asunto que da pena á Antoñito metieron en la trena, y Juan con emplear tan malas artes anda con libertad por todas partes.

De esto, lector, se infiere que ándase la justicia como quiere.

Metióse Nicolás en trigo ageno y el dueño de la finca dijo—«Bueno, para que más no espigues mi pobreza en chirona te meto de cabeza.»

Y allí está Nicolás diciendo avieso —¿Peró quién me mandó meterme en eso?

Pacolin exponiéndose á la critica se bañaba en el mar de la política; mas se metió vestido en lo más hondo y con su propio peso se fué al fondo remojándose, al fin, como una sopa.... que hay que nadar y á más guardar la ropa.

Dicese que en breve será un hecho la rebaja del 10 por 100 que por recargo se venia cobrando á los viajeros en los ferrocarriles.

Eso no está mal; pero y cuando se rebajan las tarifas de mercancías al nivel de los ferrocarriles franceses, belgas ó norteamericanos?

Ahí, ahí le duele, señor ministro de Fomento.

Leo en un periódico optimista que lo de Jerez está en vias de arreglo.

Lo que es por el camino que llevamos se arreglará lo de Jerez como lo de Capa-rotta, que le ahorcaron.

Hemos visto estos dias con mucho agrado la limpieza interior que se está verificando en las paredes y bóvedas de la Catedral, con lo que el actual señor Fabricero manifiesta una vez más su exquisito celo en todo lo que puede contribuir á la conservación y hermosura del templo; persuadidos de que el deseo de dicho señor, en cuanto está en sus atribuciones, no es otro que contribuir á dar realce á tan inapreciable joya, nos permitiremos llamar su atención á fin de que amoneste, prevenga y advierta á los convecinos de Martinillo, y les haga comprender que las ventanas de las habitaciones que ocupan no se hicieron para colgar sábanas, mantas, ni mantillas, como en la actualidad lo hacen, particularmente en las que tienen vistas á la calle de la Paloma, y subida á la Iglesia, porque á nadie le gusta mojarse cuando no llueve, como sucede á los que por allí transitan y mucho más por el malísimo efecto que causan, no faltando reparones que deducen de tales objetos chanzonetas de mal géne-

ro; porque ciertas prendas de ropa no deben de ponerse adonde el público las vea, y jamás en las ventanas que pertenecen á los templos.

Es urgente que esto se corrija, teniendo en cuenta que con la proximidad de las ferias, será grande la concurrencia de forasteros, y no menos cuando tome posesión de la mitra el esperado señor Arzobispo.

Postdata. Conste que si bien es cierto que Martinillo y su amo son empleados en el crochel de la misma casa, y en ella tienen su vivienda, nunca ponen colgaduras de las arriba referidas; dichos señores son célibes, la ropa blanca de que se sirven la reciben limpia y seca, y no tienen necesidad de ponerla a orear.

Por eso no se exponen á que ninguno les sacuda el polvo.

Quéjase tambien nuestro estimado colega La Fidelidad Castellana de la falta de atención del municipio al no remitir ningún sobre de ferias, siquiera hubiera sido de muestra, á las redacciones de los periódicos.

Y en esto de los sobres parece que han ocurrido escenas bastante graciosas.

Quien, que no escribe una carta en todo el año, ha recibido dos docenas muy cumplidas.

Quien, que no sabe escribir, ha tenido que regalarlos. Y quien los ha empleado, en fuerza de sobrarle, para el interior de la población; cosa que tiene muchísimo salero.

Además, y con relación al mismo asunto, sabemos que allí en el municipio todo el mundo ha ordenado la remisión de los sobres á diferentes puntos, en uso de no sabemos que derechos, franquicias y preeminencias.

Tanto, que un escribiente cantaba el otro dia la siguiente copleja, acompañandose con el bombo de la milicia.

«Mi padre manda en mi madre; mi madre me manda á mí y yo mando á la criada.... todos mandamos aquí.»

—¡Eh, eh, caballero, detenga usted el mundo!

—Peró, señor guarda, usted cree que soy yo algún Titán para detener el mundo en su marcha?

—Sea usted Titán ó Sebastián, alto allá el mundo y voy á reconocerle.

—Usted dispense señor Cook ó Stanley ó como quiera que se llame.

—A mi no me ponga usted motes que yo no tengo nada de cok ni de hulla ni de carbonero, yo soy un guarda....

Ah, si.... «Aquí estoy hecho un bigarido haciendo una vida tarda llamándome todos guarda y maldito lo que guardo.»

que decía Serra.

—Lo que yo digo es que no me falte usted al respeto, porque ejerzo de autoridad en mis funciones.

—¿Funciones, eh? De declamación, de guerra, religiosas ó cómo?

—El demonio que cargue con usted y con su guasita.

Ea, ya esta abierto el mundo y aquí pareció lo que yo buscaba... Ola, chorizos, jamones, salchichones y morcillas.

Eche usted coplitas ahora, señor divertido, échelas usted.

Y á esto dice D. Facundo, al ver que el mundo se lleva

—Me parezco á la madre Eva en que tambien pierdo el mundo.

—¿Cómo vá ese valor, señora Raimunda?

—Aburrída, hija, aburrídísima.

—¿Y eso?

—Por ese bando del señor alcalde, que va á concluir por volvernos locas á las tenderas.

Figúrate que ayer le di á un asistente un metro de garbanzos, un kilo de cinta y un decilitro de queso, con que cómo andaría mi cabeza!

—Pues, señora Raimunda, no hay más que fijarse un poco para aprender el sistema decimal.

—¡Sistema infernal, si que querrás decir!

—Mire usted, yo al principio, la verdad, tambien cometí mis pifias correspondientes; pero despues, con un poco de constancia he aprendido, y creo que es muy útil y ventajoso el pesar y medir por el indicado medio.

—Tu dirás lo que quieras, chica, porque á tí, como estuviste de criada en casa de un maestro, algo se te pegaría, pero lo que es yo, así entiendo el sistema como ahora se hacen casetas en el real de la feria.

—Si no hay más que fijarse.

—Si, si, bonita soy yo. Cuando yo quiera fijarme me sucederá lo que á un caballo que tuvo el Jalmerillo, que le quiso acostumar á no comer, y cuando el animalito iba aprendiendo, ¡chas! reventó como un triquitraque.

Allá, en los luengos y apartados sitios donde se sienta la calle de El Burgense, que más de cuatro hijos de vecino no

sabrán cual es ni donde está colocada, hay una á manera de esguebilla, que, por varios conceptos de olor y color, debiera de cubrirse.

Y ya que el municipio no pueda atender estos dias á tanto gasto, por lo que las fériás le cuestan, podria ordenar, cuando menos, que colocasen una tabla para el paso de alguna casa nueva, huerta, corral ó jardín, ó lo que quiera que allí hay, y así se ganaria el afecto de aquellos vecinos y la consideración del nunca bien ponderado PAPA-MOSCAS.

Que es todo lo que hay que conseguir.

* *

Llamamos la atención de los señores Delegado y Administrador de Hacienda de esta provincia á fin de que hagan por que concluya y desaparezca para siempre la situación anómala en que se hallan muchos contribuyentes.

Sabido es, por ejemplo, que á el que paga en Búrgos doce pesetas cada trimestre por la sal, no se le debe de poner otras ocho pesetas, tambien por la sal, en cada uno de los pueblos adonde tenga propiedad; y si esto se verifica, con la exhibición á los recaudadores del mayor recibo, debe ser dado de baja por aquel concepto, indemnizándole lo que pagó de más desde que se estableció aquel impuesto.

Pues no sucede así; nada se adelanta con presentar los recibos y pedir, lo que es suyo, al recaudador; este señor les contesta. «Justo es lo que reclama, pero siga usted pagando, yo no tengo orden de abonar un céntimo, acuda á la administración de Hacienda, de cuyas oficinas recibe la delegación del Banco las listas cobratorias.» Al oír el pagano esta contestación, sin rodeos é inapelable en aquel acto, mal que le pese, estruja de nuevo el bolsillo y con dolor de todas sus entrañas entrega lo que le piden, por no exponerse á que le apremien con recargo, y tenga que sufrir *tras de cuernos penitencia*.

Como esto perjudica al contribuyente, esperamos que se dé una orden para abonar al contribuyente lo que en ley tiene derecho, por que así procede en justicia, y evitarle que ande de Herodes á Pilatos, evitándonos á nosotros tambien el ocuparnos de esta clase de negocios, saliendo siempre en defensa del agraviado y oprimido que trabaja y paga.

Que lleva por apellido
en la común zalagarda
ó sease Juan-Sufrido
ó sease Juan-Albarda.

* *

Algunas luces de la población, están como solía hallarse *Cananito* por las mañanas.

Sin alumbrar.

* *

Ya estarán ustedes contentos, pues han llegado los toros. Es buen ganado, aunque desigual, de capas bonitas, bien armados, y algunos darán todo el juego apetecible, sino se desgracian.

Se han repartido los programas taurinos, y debemos dar gracias por haber recibido varios, al municipio, que esta vez no se ha olvidado de nosotros, y al Sr. Rodriguez Alonso.

Tambien se han puesto los carteles y enviado á las principales capitales, por si pega.

Y aún no hemos podido formar juicio exacto de lo que será la feria, aunque si el tiempo nos ayuda, podemos asegurar, que no desmerecerá de las pasadas.

* *

EL CASTILLO DE BURGOS (1.)

Véanse todavía, en la cima de escarpada montaña que domina la ciudad, algunos viejos paredones y agrietados muros, restos venerables de la altiva fortaleza y suntuoso alcazar de los condes y reyes de Castilla.

Allí, al contemplar aquellos venerables restos, mudos testigos de tantas glorias de la patria, bien se puede exclamar como un poeta:

«¡Todo en el tiempo se cambia!
«¡Todo es mudanza y trastorno!...
«Donde hoy se eleva un palacio,
«Mañana sólo habrá escombros...»

Fundó el castillo de Búrgos, según las antiguas crónicas, el insigne conde Fernan-Gonzalez: por tierra yace el altanero baluarte de los Alfonsos y Fernandos, del Cid Rodrigo Diaz y del *buen conde de Haro*; por tierra yace la espléndida mansión de Berenguela de Castilla y de Maria de Molina, aquel palacio labrado é artesonado como cosa de maravilla (según el cronista Ayala,) ca non parece fecho por manos de omes mortales.»

En él gimieron cautivos el rey de Navarra don García el *Tremulo* y aquel infante de Leon que fué en Golpear por su hermano don Sancho II, y que, andando el tiempo, habia de ser Alfonso VI de Castilla, el conquistador de Madrid y de Toledo; en él hizo matar don Alfonso el *sabio* á su hermano don Fabrique y á su yerno don Simón Ruiz de Haro, señor de los Cameros (2), que favorecieron la fuga de la reina doña Violante de Aragón, hija de don Jaime I el *conquistador*, con sus nietos los infortunados principes de la Cerda; en él don Sancho IV el *Bravo* tuvo preso, «y con grillos de hierro,» á aquel infante don Juan, que más tarde, ante los muros de Tarifa y bajo la enseña mulsumana, degolló, cobarde y desalmado, al ino-

La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* que publica en esta capital, con tan merecido éxito, el editor D. Gregorio Estrada, se ha aumentado con el volumen 65 (V. de la sección de *Historia*): titúlase *Isabel la Católica*, y está escrito por nuestro paisano el distinguido literato D. Eusebio Martinez de Velasco, autor de *Guadalete y Covadonga*, *León y Castilla* y *la Corona de Aragón*, alguno de los cuales ha obtenido, en ménos de tres años, los honores de la *cuarta edición*.

Excelente criterio, severidad histórica, estilo brillante y lenguaje correcto, son las cualidades que dominan en este nuevo libro del señor Martinez de Velasco.

Felicitemos al autor y recomendamos la *Biblioteca* á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, pues sólo cuesta una peseta en rústica por suscripción y 1'50 en tela.

A los suscritores que lo son á los seis secciones de la *Biblioteca*, se les sirve *gratis* la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, única de su género en España, y uno de los periódicos más interesantes que se publican en un país en donde, por desgracia, se da á luz tanto disparate.

* *

Nuestro convecino y amigo el señor don Antonio Martinez Acosta, ha sido nombrado senador del reino por esta provincia.

He ahí un buen elemento más para la consecución del Ferrocarril directo de Santander á Madrid.

* *

El único estudiante burgalés que ha tomado este año en Valladolid el título de licenciado en medicina y cirugía, ha sido el aventajado joven don Fidel Porres, hermano de nuestro amigo don Bernardo.

Lo cual indica que va amortiguándose aquel furor por seguir la carrera de medicina, que llegó á perturbar los pueblos y á desengañar á los interesados.

Y ya que de este asunto nos ocupamos ¿podría decirnos quien lo sabe, si se ha hecho algo acerca del arreglo de los partidos médicos?

¿O va á seguir el actual anárquico desbarajuste tan fatal á los municipios como á los que siguen la noble carrera de Galeno?

* *

El jueves se nos quejó un ciudadano, que anda por esas calles haciendo muecas y tonterias, de que los chicos le burlaban y los grandes también.

Mal hecho está..... pero,

A cada cual da este mundo
tan sólo lo que merece;
si quieres ser respetado
has de cumplir como debes.

* *

De una carta que hemos leído en el *Correo Catalán* acreditado periódico de Barcelona, tomamos el siguiente párrafo.

«He visitado el *Estudio* en via Margutta del joven pintor español don Andrés Garcia Prieto, pensionado por la provincia de Búrgos. Varios de sus cuadros me llamaron la atención, especialmente los que representan marinas. Pero la obra principal que brilla en aquel estudio, es un cuadro de dos metros y medio de alto por un metro 80 centímetros de ancho, que representa una escena de campesinos del Agrario Romano.

cente hijo de don Alonso Perez de Guzman, el *Bueno*; en él nació don Pedro I, el *Cruel* en 30 de Agosto de 1334 (3), y moró despues de la batalla de Najera, y allí tuvo su postrer baluarte en Castilla, defendido valerosamente por el rey Jaime de Nápoles y el caballero burgalés Alfonso Fernandez, que sólo se rindieron despues de largo sitio, á las armas del bastardo Trastámara y del francés Du Guesclin; en él, en fin, estuvieron presos don Fadrique de Benavente, por mandato de Enrique III; don Juan de Figueroa y don Juan de Luna, jefes de comuneros; el Duque de Villahermosa, diputado de Aragón, por orden de Felipe II, á causas de haber tomado parte, en favor de Antonio Perez, en las alteraciones de aquel reino.

El día 10 de Noviembre de 1808 se dió la celeberrima *batalla* de Gamonal, casi á las puertas de Búrgos;—una batalla en la que las bisoñas tropas españolas que mandaba el conde de Belveder, joven inexperto, huyeron á la desbandada, arrojando armas y banderas, ante la primera carga del mariscal Bessieres jefe de la caballería de los 40.000 franceses que mandaba el mismo Napoleón I, y entraron en la ciudad juntos y revueltos, los vencidos y los vencedores.

Desde entonces, hasta Junio de 1813, el castillo-alcazar de Búrgos estuvo ocupado por las armas del rey intruso.

Llegó el día 13: José Napoleon, perseguido por Wellington (pero sin apresuramiento,) no quiso ó no pudo defender la ciudad y ordenó proseguir la retirada...

«Había dispuesto el francés (dice un historiador de Búrgos,) destruir el castillo, minándole, despues de escogida y transportada parte de la artillería; pero quedaban 6.000 bombas... y el general D'Aboville, con objeto, decia, de que no se aprovechase de ellas el enemigo, hizo poner en cada una pequeña cantidad de pólvora, y colocarlas á corta distancia unas de otras, para que estallaran al tiempo de reventar la mina. Aunque esta diabólica operación no debía verificarse hasta que las tropas francesas acabaran de evacuar la ciudad, sin embargo en la mañana del 13 se hizo la horrible explosión cuando aún desfilaba una brigada de dragones...»

«Espantoso fué el estremecimiento, grande el estrago: re-

(3) Algunos cronistas suponen que nació en el palacio de la ciudad, llamado *del Sarmental*, por estar situado en la plaza de igual nombre.

Junto á un edificio rústico que sirve de hostería, están agrupadas con talento doce figuras de *ciociari* del *Amatrice*, que aquí se llaman *Matriciani*, del sitio de donde vienen á trabajar en los campos de los alrededores de Roma. Algunos hombres y mujeres están sentadas á la mesa, puesta en el campo bajo la sombra de un *emparrado* comen alegre y frugalmente; otros miran las dos figuras principales, un hombre y una mujer jóvenes, que bailan la *tarantella* tradicional al son de *pandera* tocada por una bella campesina. La división de las figuras está bien ideada y dispuesta magistralmente; el paisaje es bello, bien pintado el cielo hacia la tarde, buena la composición, la entonación y el colorido, exento sin embargo de exageración y de la fealdad del moderno *realismo*.

No diré que este cuadro sea excelente en el conjunto y en todas sus partes; pecaria de adulación, pero creo poder decirnos en verdad, que para ser el cuadro la primera obra grande de un joven que apenas está en Roma hace dos años, promete el señor Prieto, con mucho fundamento, ser un pintor hábil y serio.

Este primer cuadro lo destina á la Diputación de Búrgos en prueba de gratitud.

Los artistas españoles en Roma honran á su país: con gusto he hablado de ellos otras veces y con gusto vuelvo hablar, para dar á conocer al señor Prieto.»

El Sr. Prieto llegará el día 21 á esta capital y tendremos el gusto de ver el cuadro al que se refiere la carta, en la *Exposición artística* que se proyecta para fériás.

De todos modos nos felicitamos con los triunfos de nuestro amigo.

* *

Se han verificado los exámenes en el Colegio de sordo-mudos y nos ocuparemos de ellos en breve, para que no se crea que estamos mudos, ni nos hacemos los sordos.

ANUNCIO.

Habiendo espirado el plazo señalado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital para admitir las composiciones ó trabajos que se presentasen al Certámen científico y literario que ha de tener lugar en esta localidad con motivo de la próxima Feria de San Pedro y San Pablo, se anuncia al público que han sido presentadas, por el orden que á continuación se expresan, las composiciones cuyos lemas son los siguientes:

- 1.º *Prox libertas civitatem miscuit Phedro.*
- 2.º Epistola conyugal &c.
- 3.º *Facienti quot est in se-Deus non denegat gratiam.*
- 4.º Amor del alma mia.
- 5.º Borracho pinté en un tren &c.
- 6.º A Laura, &c.
- 7.º El Espejo, &c.
- 8.º Eso es Madrid, &c.
- 9.º Como á nuestro parecer, &c.
10. Música celestial.
11. Las ruinas de Arlanza.
12. Vida de San Pelayo, monje de Arlanza.
13. *Labor prima virtus.*
14. ¿Es placer ó dolor? ¿Es luz ó sombra?
15. Sevillana de mi vida.
16. Al amor &c.
17. Oros son triunfos.
18. Son las vidas de los Santos buen modelo de cristianos.
19. El nido.
20. A la más hermosa.
21. *Que dum succurrit miseris in carcere vincit Frustra videt panum factos é stípites flores.*
22. *La Bohème c'est le stage de la vie artistique*
23. *Dignare me laudare te &c.*

Búrgos 13 de Junio de 1883.—El Alcalde, MANUEL DE LA CUESTA Y CUESTA.

Búrgos: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey. 21.

temblaron las casas y los más sólidos edificios, hasta la esbelta y faunosa Catedral (4); perecieron un centenar de franceses, muchos caballos y algunos habitantes... y el castillo-alcazar quedó reducido á un montón de escombros y ruinas; las señales de las bombas pueden verse hoy en varios sitios, y entre ellos en la fachada principal del Instituto... ó sea en el grandioso excolegio de San Nicolás de Bari, fundado á fines del siglo XVI por el magnífico señor don Pedro de Velasco, condestable de Castilla (cuarto de los de su linaje), y costeado con fondos de la testamentaria del cardenal don Inigo Lopez de Mendoza obispo de Búrgos, que falleció en 1535 (5).

Desde aquel infausto día, 13 de Junio de 1813, el histórico castillo de Búrgos no existe; hoy sólo quedan allí, como ya hemos dicho, algunos viejos paredones, dos ó tres postigos de hierro abiertos en el agrietado muro, una poterna casi desmoronada y un pozo de inmensa profundidad, á cuyo fondo se puede bajar por excelente escalera en espiral, obra, según se cree, de alarifes mudéjares, en el siglo X.

Y sobre la puerta de entrada, vése un tarjenton de madera con esta leyenda, que parece frase de horrible sarcasmo: *Baluarte del Cid*.

EUSEBIO MARTINEZ DE VELASCO.

(4) Entonces se hicieron pedazos todas sus magníficas vidrieras de colores, debidas á los insignes maestros de los siglos xv y xvi, Juan Valdivielso, Diego de Santillana, Arnao de Flandes (vecino de Búrgos), Nicolás de Vergara, el *Viejo*, Juan de Arce y otros.

(5) Véase *Compendio de la Historia de Búrgos*, por don Antonio Buitrago y Romero, comandante capitán del arma de caballería; obra laureada con el primer premio en el certámen literario de 1881. Página 342.

El mismo Sr. Buitrago dice que «los franceses achacan tan lamentable contratiempo á mero olvido de la guarnición; pero que no fué casual esta plenamente probado.»—«Persona existe hoy en Búrgos (añade en una nota), que puede atestiguar que un alojado francés que tenia en su casa, le anunció con anticipación la catástrofe.»

Creemos que la Academia de la Historia, fiel guardadora de los anales patrios está en el deber de invitar á esa persona que existe hoy á que atestigüe el hecho como mejor proceda, para prueba plena; á fin de que los aludidos franceses no continúen *achacando á mero olvido de la guarnición* aquel horrendo crimen de lesa humanidad.

(1) Creemos de oportunidad publicar este artículo del Sr. Martinez de Velasco, que forma parte del bonito libro que acaba de publicar, y de que nos ocupamos en otro lugar. El miércoles hizo 70 años que se voló el Castillo de Búrgos.

(2) Algunos historiadores suponen que don Fadrique fué estrangulado en Treviño, y Ruiz de Haro quemado en Logroño.

CIGARRILLOS ANTIASMATICOS DE SALAZAR.

Eficacísimos contra la tisis, asma, tos crónica, bronquitis y, en general, contra todas las afecciones agudas de la laringe, bronquios y de los pulmones.

TIMBRES Ó CAMPANILLAS ELECTRICAS.

(NUEVO SISTEMA.)

Pilas económicas, con carga para medio año, propias para habitaciones, para oficinas públicas y particulares, círculos &c.
Instalación completa, á punto de funcionar, de 35 á 60 pesetas.

Farmacia de Salazar. Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4.-Búrgos.

THE DE SUIZA

aprobado por los más distinguidos doctores de aquel país y por el Colegio afamado de LL. EE de la villa de Berne y por el Doctor Paubant de Basle. Dichos señores aseguran que la primera propiedad de este THE es purificar la masa de la sangre. 2.º Facilita la traspiración y la orina. 3.º Hace arrojar las lombrices. 4.º Corrige la ictericia. 5.º Hace desaparecer la opilación. 6.º Quita la fiebre y calenturas y preserva de ellas á las que no las han sufrido. Es un soberano remedio para las afecciones del pecho, facilitando la respiración y evitando los aires infestados. Se toma como los demás THEs y se compone de 54 plantas de diferentes aromáticas y avorables á la salud.—ÚNICO DEPÓSITO EN BÚRGOS. Farmacia de Salazar, Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4.

Basle. Dichos señores aseguran que la primera propiedad de este THE es purificar la masa de la sangre. 2.º Facilita la traspiración y la orina. 3.º Hace arrojar las lombrices. 4.º Corrige la ictericia. 5.º Hace desaparecer la opilación. 6.º Quita la fiebre y calenturas y preserva de ellas á las que no las han sufrido. Es un soberano remedio para las afecciones del pecho, facilitando la respiración y evitando los aires infestados. Se toma como los demás THEs y se compone de 54 plantas de diferentes aromáticas y avorables á la salud.—ÚNICO DEPÓSITO EN BÚRGOS. Farmacia de Salazar, Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4.

MAQUINAS DE LA COMPANIA



PARA COSER FABRIL SINGER

Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talarbarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, paños, paraguas, sombrillas, tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que co-

ser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer biesses, cig-zag, fantasia, adornos, etc., etc.

Por pesetas

2⁵⁰ semanales.

CUALQUIER

MODELO.

SOLAMENTE PESETAS 2⁵⁰ AL LLEVAR LA MÁQUINA.

Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y expreso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones.

Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY
(LA COMPANIA FABRIL SINGER.)

Para evitar engaños dirigirse á Búrgos,

44 ESPOLÓN, 44.

Ó EN LAS DEMÁS PROVINCIAS EN LAS CASAS SIGUIENTES:

Albacete.	San Antón, 1.	Lugo.	Reina, 3.
Alicante.	Muñoz, 5.	Madrid.	Carretas, 35.
Almería.	Príncipe Alfonso, 6.	Málaga.	Ángel, 1.
Avila.	San Segundo, 16.	Orense.	Progreso, 36.
Badajoz.	P.ª de la Constitución 18	Oviedo.	Peso, 13.
Barcelona.	Fernando VII, 38.	Palencia.	Mayor, 21.
Bilbao.	Arenal, 16.	Palma de Mallorca. Jaime, II, 4.	
Búrgos.	Espolón, 44.	Pamplona.	Mercaderes, 16.
Cáceres.	P.ª de la Constitución 18	Salamanca.	Plaza Mayor, 30.
Cádiz.	Columela, 20.	San Sebastian.	Elcano, 52.
Cartagena.	San Miguel, 10.	Sta. Cruz de Tnfr. Sol, 39.	
Castellón.	Enmedio, 33.	Santander.	Blanca, 13.
Ciudad-Real.	Feria, 6.	Segovia.	Cintaria, 12.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Coruña.	Real, 18.	Soria.	Collado, 52.
Cuenca.	Calderón de la Barca, 81	Tarragona.	Rambla de San Juan, 21
Gerona.	Abcuradors, 8	Taruel.	Salvador, 18.
Granada.	Zacatin, 40.	Toledo.	Torn-rias, 10.
Guadalajara.	Mayor, Alta, 10.	Valencia.	Plaza de la Reina, 2.
Huelva.	Concepción, 12.	Valladolid.	Acera de S. Fco., 26.
Huesca.	Coso Alto, 25.	Vigo.	Príncipe, 44.
Jaen.	Maestra Baja, 19.	Vitoria.	General de Alava, 1.
Leon.	Rua, 31.	Zamora.	Renova, 40.
Lérida.	Mayor, 31	Zaragoza.	Alfonso I, 41.
Logrono.	Mercaderes, 8.		

ANUNCIO AL PUBLICO.

NI MEJOR, NI MAS BARATO Y Á PRECIO FIJO.

Nadie tiene más paciencia—que el tendero Victoriano—no riñe con las mugeres—y trabaja con un carro.—Anda, si el carro no lleva—con un cuevanillo auestas—como no tiene muger—á las mozas hace fiestas.—Si quieren saber quien es—el tendero Victoriano—aqueel que viste en invierno—lo mismo que en el verano.—El siempre gasta alpargatas,—y una no buena capota,—porque Dios le envia el frío—conforme tiene la ropa.—Bastante gente le dice—que por que no compra un burro,—y él á todos les contesta—que no precisa ninguno.—Yo vivo con mi trabajo—y muchos hay en el mundo—que les falta habilidad—para vivir con el suyo.—Y echan mano á los caballos,—á los bueyes y á los burros—y otros muchos animales—que hay en la tierra de Búrgos.—Estos ocho versos—se encierran en dos—en vivir del trabajo—y alabar á Dios.

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Palidez Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C^o, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS

DEPÓSITO, en la mayor parte de las farmacias de España.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE SALAZAR.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMEROS 3 Y 4.

BÚRGOS.

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE BI-DIGESTIVO

DE SALAZAR.

Recomendable en todos los casos de cloro-anemia, esterilidad, impotencia, afecciones hepáticas, diacrasias, vicios herpéticos, alteraciones menstruales y toda clase de enfermedades procedentes de la falta de glóbulos rojos en la sangre.

PÍLDORAS HIGIÉNICO-PURGANTES

DE SALAZAR.

Merced á su composición puramente vegetal son saludables y nada nocivas: purgan sin causar molestia alguna, excitan el apéto; estimulan el tubo digestivo, evitando acumulos de bilis y diversas congestiones, siendo á la vez un admirable depurativo, tónico y estomacal.

Únicos depósitos: «Comisión Universals» Madrid; Sociedad Farmaceutica. Barcelona. Sr. Arriaga, Bilbao. D. Alberto Velasco, Castrogeriz.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Domicilio social, 120, Broadway, Newe-York.

Capital de garantía en 1.º de Enero de 1888. más de \$ 48 millones.

Ingresos durante el año de 1887. más de \$ 11 millones.

Dividendos á repartir entre los tenedores de pólizas. más de \$ 10 millones.

Seguros admitidos en 1887. más de \$ 62 millones.

Pólizas en vigor en 1887. más de \$ 232 millones.

Oficinas y Direccion de la sucursal en España, 13, Puerta del Sol, 13, MADRID.

Delegados ó Agentes en todas las provincias, los cuales darán prospectos y explicaciones á los que lo soliciten.

Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa ó hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir un renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

Mas de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes sifiliticas inveteradas, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Este agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francor (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el prot. medicato.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DEL RECUERDO, PROPIEDAD DE DON PABLO RODRIGUEZ, paseo de los Vadillos.—Búrgos.

Este establecimiento quedará abierto al público el dia 15 del corriente, donde podrá apreciarse una porción de reformas, como son: baño ruso, chorros y pulverizaciones; así mismo se preparan toda clase de aguas minero-medicinales y sales marinas que desée el bañista.

PRECIOS:

Baños naturales de agua caliente, templada ó fria, sin ropa.	4 rs.
Id. id. con id.	4 ⁵⁰
Id. oriental aromático y balsámico	6
Id. marinos con algas (sales naturales)	12
Id. sulfurosos y alcalino.	14
Duchas en lluvia.	4
Pulverizaciones de agua de boca y toli, una.	3
Por un abono de nueve baños, agua natural, sin ropa.	28
Por id. id. con.	34

NOTA.—Además de los baños ya expresados, pueden prepararse aquellos que prescriban los señores Médicos.

DOLORES DE MUELAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE mas económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones, nes donde ha sido presentado, inclusa la universal de Paris, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Acazo, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y lesp. ovis de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y droguerías de buen crédito.—Búrgos, Foronda, Barriocanal y Ilera, Farmaceuticos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales ó intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, tisiurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia biliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, lit asis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, polluria, quituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporada oficial de 15 de abril á 15 de junio. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, según cabida en las principales farmacias, fondas y restaurantes, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid. 15-5

Antigüedades.—Francisco

de Goenaga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, eseritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros, labrados libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Búrgos.

IMPORTANTE A LOS VITICULTORES.

La revalenta vitícola del señor Vallejo, de Valladolid, es el único remedio que cura radicalmente el oidium: Recomendada á sus asociados por la junta directiva de la Asociación vitícola de Navarra en la Revista agrícola número 9, correspondiente al 20 de Marzo ultimo. Operación facilísima, pues cuesta á lo sumo un céntimo de peseta cada cepa. El autor ha obtenido del Gobierno privilegio esclusivo por veinte años.

Véndese á 2 pesetas libra de 460 gramos, en Valladolid, Mantería, 28; José Valljo, en Lerin (Navarra), Eusebio Vallejo. Pago adelantado.

Corresponsales, en Lerin; E. Vallejo, en Trigueros; Lucio Caballero; en Toro, Pedro Rodríguez; del comercio; en Logroño, Carlos Trausure, del comercio.

AVISO A LOS SEÑORES RELOJEROS.

Depósito de relojes de torre, de castillo, de ferro-carril, de pared, de bolsillo y fornituras para ellos.

GIROD Y FONTANEZ, Esparteros, 8, MADRID. 15-12

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DISTINGIDAS ó INCOMPLETAS, NALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIA, ÉRIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCIÓN, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6

En provincia, en las principales boticas.